



---

**Universidad de Valladolid**

Facultad de Educación y  
Trabajo Social

**TRABAJO FIN DE GRADO**

Grado en Educación Social

# **“Intervención socioeducativa en jóvenes inmigrantes”**

Propuesta de intervención socioeducativa para jóvenes inmigrantes de la  
zona norte de Tierra de Campos (Valladolid)

Autor:  
**Dña. Susana Sixto Lobo**

Tutor:  
**Dña. Ana Velasco Gil**

Curso:  
**2014/2015**

*La educación intercultural es una de las principales esperanzas para lograr un futuro en donde la comprensión y la solidaridad sean la base de la relación entre hombres y mujeres de diferentes culturas. Frutos, (2009)*



Fuente: <http://www.tarrdaniel.com/documents/KulturalisAntropologia/tartalom2.htm>

## **Agradecimientos**

La autora de este Trabajo Fin de Grado, agradece en primer lugar a su tutora Ana Velasco Gil, la dedicación, la orientación durante estos meses, el seguimiento, la paciencia, interés y simpatía ofrecida en todo momento.

Por otro lado, agradecer también a todas aquellas personas que desinteresadamente han aportado un grano de arena en este trabajo; especialmente a mis compañeras de clase de Educación Social, no sólo por este último cuatrimestre sino por los cuatro años de buenos momentos.

Por último pero no menos importante, a mi familia que me ha apoyado en esta etapa de formación, y especialmente estos últimos meses.

## **RESUMEN:**

Esta Propuesta de Intervención pretende a través de la Educación Social, y de la práctica Socioeducativa profundizar en un tema social de actualidad como es la inclusión del joven inmigrante con la población autóctona. Ésta se encuadrada en la Zona Norte de Tierra de Campos debido a sus características y al estudio previo de sus necesidades. Para llegar a cumplir los objetivos marcados, la Propuesta cuenta con una serie de actividades, talleres o dinámicas adecuadas al periodo en que se desarrolla y con el apoyo de diferentes profesionales de la educación y el ámbito social. Se pretende conocer la situación de los inmigrantes en el medio rural y poder paliar así sus carencias a través de dichas actividades.

**Palabras clave:** inclusión, integración, práctica socio-educativa, interculturalidad y educación social.

## **ABSTRACT:**

The study of the inclusion of young immigrants in the native village is the main aim of the following Intervention Proposal. This is a current issue which is going to be studied through the Social Education and the Socioeducative practice.

The Intervention Proposal takes place in the north zone of "Tierra de Campos". To reach the final objectives, this study includes some activities and workshops which in every moment take into account the support of the Social Educators.

It has also bear in mind the different problems of the immigrants in the rural medium in order to help them as much as possible.

**Key words:** inclusion, social integration, socio-educative practice, intervention proposal, social education.

## ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Objetivos	3
3. Justificación	4
4. Estudio del medio	10
4.1 Zona norte de Tierra de Campos	11
4.2 Población inmigrante en Castilla y León	15
5. Estudio de las principales entidades	18
5.1 Principales asociaciones y Grupo de Acción Local	18
6. Propuesta de intervención socioeducativa	21
6.1 Contextualización de la propuesta de intervención	21
• Centro educativo	21
• Grupo de usuarios al que va dirigida la propuesta	22
6.2 Objetivos específicos	23
6.3 Temporalización de la propuesta	24
6.4 Metodología empleada	27
6.5 Desarrollo de las actividades socioeducativas	28
6.6 Recursos	34
6.7 Ejemplo de una sesión de intervención socioeducativa	37
6.8 Evaluación y seguimiento	39
7. Conclusiones	42
8. Bibliografía	44
9. Referencias legales y webgrafía	47
10. Anexos	49

# 1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la Educación Social se integra un campo de actuación de vital importancia: la inclusión de la población inmigrante en la sociedad.

Además de la importancia que esta tiene, añadimos un aliciente: jóvenes inmigrantes; a quienes les espera un futuro, en muchos casos incierto y quienes tienen la posibilidad de formarse y mejorar así su calidad de vida.

A menudo estas prácticas no se realizan con la importancia y la calidad que ello requiere, y en la mayoría de los casos ni siquiera existe la posibilidad para que estos jóvenes se integren totalmente en la sociedad.

En el mundo rural, más marcado por estilos de vida tradicionales, y por roles y funciones muy específicas, nos encontramos que la población inmigrante, y en concreto los jóvenes inmigrantes tienen todavía menos posibilidades de acceso a otras alternativas, ya que en muchos casos ni si quiera existen dichas alternativas.

El medio rural en general, y la zona norte de “Tierra de Campos” en particular, está pasando por una época de fragilidad demográficamente hablando. Los jóvenes del medio rural, se forman en las capitales de su provincia, y una vez formados al no encontrar trabajo, ni en su pueblo ni en la ciudad, no tardan mucho tiempo en irse fuera de Castilla y León e incluso fuera de España en busca de trabajo. La población está totalmente envejecida, y cada vez se hace más complicado, en el medio rural, mantener cualquier negocio que no pertenezca a la agricultura o a la ganadería. Por lo que si a todos estos “hándicaps” le añades población joven inmigrante, que ha arribado a Castilla y León, al medio rural, para desempeñar esos trabajos en la agricultura o la ganadería, sin apenas formación académica, sin conocer el idioma, con escasa o nula posibilidad de relacionarse, es muy difícil tejer esa sociedad de culturas entrelazadas, en la que todas y todos se sienten los protagonistas en la construcción del futuro, de su futuro.

Por ello, desde la Educación Social, y desde el proyecto que se presenta, apostamos por una inclusión del joven inmigrante en el medio rural, conseguir esta inclusión pasa, ineludiblemente, por aplicar prácticas de intervención socioeducativas como un instrumento básico, necesario e imprescindible, que ayudará a la población inmigrante a mejorar sus relaciones sociales, potenciando sus habilidades sociales, mejorando su propia autoestima, haciéndolas partícipes de su propio desarrollo dentro de la sociedad en la que en ese momento se encuentran.

Todo ello, como dijimos anteriormente, irá enmarcado en una serie de actuaciones por parte del educador social, siempre acompañado de más profesionales, trabajando de manera multidisciplinar, con el único objetivo de sacar todo el potencial que tienen para conseguir su integración, de hacerles sentir partícipes de la sociedad en que viven, de sentir que aportan y que reciben, en definitiva ayudando a su desarrollo personal integral y consecuentemente ampliando sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

Por tanto, la Educación Social trata de dar respuesta a los nuevos problemas y a las nuevas necesidades sociales que van surgiendo, garantizando así programas y actuaciones socioeducativas dirigidas a lograr una mejor atención y desarrollo de la población. Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago,( 2011, pág. 12).

Para finalizar esta introducción he creído importante resaltar en este proyecto, ya que es posible una inclusión total del joven inmigrante en la sociedad en la que se encuentre, y que es posible gracias a una buena intervención; con el proyecto que expongo a continuación he buscado la novedad en base a los proyectos que existían hasta ahora.

## 2. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- I. Promover la participación activa y consciente de la población inmigrante en el medio rural.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- II. Estudiar las principales necesidades de la zona norte de Tierra de Campos.
- III. Analizar las entidades o asociaciones próximas a donde se va a realizar la intervención.
- IV. Conocer las principales necesidades de la población inmigrante en Tierra de Campos.
- V. Fomentar el mayor bienestar de la población inmigrante a través de la socio educación.
- VI. Promover actitudes, conductas y cambios sociales positivos que eviten la discriminación y favorezcan las relaciones positivas.
- VII. Desarrollar el encuentro y la comunicación entre las personas que conviven en un mismo espacio.
- VIII. Favorecer la creación de redes entre la población y las instituciones locales.
- IX. Mejorar la calidad de vida de la población inmigrante a través del uso de los servicios, infraestructuras y valores ambientales dentro del medio rural.



### 3. JUSTIFICACIÓN

El tema escogido para el Trabajo de Fin de Grado es la Inclusión de los Jóvenes Inmigrantes a través de Prácticas Socioeducativas y cuyo contexto es la Zona Norte de Tierra de Campos, Valladolid, Castilla y León.

El hecho de que haya elegido realizar un proyecto, y no un programa o un plan, está en el fin que éste tiene: “es un instrumento para la acción que presupone la sistematización y ordenación de una serie de actividades específicas, y la asignación de responsabilidades para alcanzar los objetivos sociales señalados” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág. 37). Además, un proyecto, “a través de las actividades y procesos, pretende transformar un ámbito de la realidad social, atendiendo las carencias detectadas y proponiendo las soluciones específicas” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág. 39).

Con este proyecto, quiero darle importancia al papel del educador social en el medio rural, a las prácticas de inclusión con inmigrantes y a la participación de los jóvenes en la sociedad, ya que “la juventud no es un sector de población ajeno a las circunstancias problemáticas y avatares de la sociedad actual, más bien los jóvenes participan y viven los mismos conflictos y problemáticas que manifiestan la sociedad en general”. (Díaz Sanchez, 2002, pág. 95).

Como he expuesto anteriormente, quiero hacer de este proyecto algo innovador, pese a que ya existen proyectos de este tipo, no llegan a analizar en profundidad algunos de los aspectos en los que yo me voy a centrar.

Dentro de los principales municipios de la Zona Norte de Tierra de Campos, Mayorga y Villalón de Campos, no existe ningún proyecto que permita hacer una inclusión de la población inmigrante en el medio en el que vive y con la población autóctona, sólo rara vez se realizan algunas actividades con este fin, pero que en la mayoría de casos no tiene el efecto deseado; o bien la participación es baja, o bien las actividades no están acotadas a un rango de edad.

Esto, supone un grave problema, por un lado la población inmigrante no participa en la vida de los municipios de manera activa, y por otro lado la población autóctona no convive con ellos y ellas. La población inmigrante sigue siendo el gran olvidado en general; si a esto añadimos que los municipios de esta zona son pequeños, los recursos escasos, los servicios deficientes y las ayudas inexistentes, el problema se agranda, se hace aún más visible y puede llegar a tener unas consecuencias muy negativas.

No pretendo, en la justificación del Proyecto, hacer un estudio pormenorizado de cada una de las leyes referentes a la Inmigración y a la Inclusión de los inmigrantes, pero sí es necesario conocer el marco legal en que tenemos que movernos, de ahí que haga referencia a los aspectos fundamentales de dichas leyes, desde la normativa Internacional hasta la normativa Autonómica.

Desde **Europa**, y más en concreto desde el Parlamento Europeo, hay legislación sobre la Política de Inmigración (2015);

En julio de 2011, se aprobó la Agenda Europea para la Integración de Nacionales de Terceros Países. Además, desde 2009 se han creado dos nuevos instrumentos para abordar la cuestión de la integración: el Foro Europeo sobre la Integración (organizado por la Comisión y el Comité Económico y Social Europeo) y la Web Europea sobre Integración. La Política de Inmigración, (2015, pág 4).

En cuanto a las Leyes a nivel **Estatal**, encontramos:

❖ Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social con última modificación publicada a fecha 12 de diciembre del 2009, sostiene que:

○ Artículo 2 ter. Integración de los inmigrantes.

1. “Los poderes públicos promoverán la plena integración de los extranjeros en la sociedad española, en un marco de convivencia de identidades y culturas diversas sin más límite que el respeto a la Constitución y la ley”.

2. “Las Administraciones Públicas incorporarán el objetivo de la integración entre inmigrantes y sociedad receptora, con carácter transversal a todas las políticas y servicios públicos, promoviendo la participación económica, social, cultural y política de las personas inmigrantes, en los términos previstos en la Constitución, en los Estatutos de Autonomía y en las demás leyes, en condiciones de igualdad de trato”.
  
3. “La Administración General del Estado cooperará con las Comunidades Autónomas, las Ciudades de Ceuta y Melilla y los Ayuntamientos para la consecución de las finalidades descritas en el presente artículo, en el marco de un plan estratégico plurianual que incluirá entre sus objetivos atender a la integración de los menores extranjeros no acompañados. En todo caso, la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos colaborarán y coordinarán sus acciones en este ámbito tomando como referencia sus respectivos planes de integración”.
  
4. “De conformidad con los criterios y prioridades del Plan Estratégico de Inmigración, el Gobierno y las Comunidades autónomas acordarán en la Conferencia Sectorial de Inmigración programas de acción bienales para reforzar la integración social de los inmigrantes. Tales programas serán financiados con cargo a un fondo estatal para la integración de los inmigrantes, que se dotará anualmente, y que podrá incluir fórmulas de cofinanciación por parte de las Administraciones receptoras de las partidas del fondo”. (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2009, págs. 6-7).

Una vez conocida la legislación Estatal, vamos a analizar la legislación para la Integración de los Inmigrantes a nivel **Autonómico**:

- ❖ La aprobación de la Ley 3/2013, de 28 de mayo, de integración de inmigrantes en la sociedad de Castilla y León.

Como nos cuentan en el III Plan Estratégico de Castilla y León, actualmente, Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma de España que cuenta con una Ley de Integración a las personas Inmigrantes.

Además, en dicho Plan Estratégico, se especifica que algunos de los objetivos que se pretenden alcanzar entre el 2014 y el 2017, son por ejemplo: integrar a los inmigrantes con la población autóctona, dar asesoramiento, atención e información. Crear el encuentro y la participación ciudadana mediante el asociacionismo.

Con referencia a la importancia de dichas políticas y planes de integración, Bermúdez Anderson, et al., (2008, pág 51), nos cuentan lo vital que son dichas políticas o planes para la integración de las personas inmigrantes, ya que si no existiera una integración plena en la sociedad de acogida, los problemas que se pudieran generar afectarían a toda la sociedad en su conjunto.

También, se pretenden potenciar las actividades de las entidades sin ánimo de lucro y de las asociaciones de inmigrantes.

Al igual que en las entidades locales, su objetivo era la integración de los inmigrantes, promover el conocimiento de la inmigración y conseguir que el tratamiento de la información sobre la inmigración en los medios de comunicación fuese más justa y equilibrada, apoyando actividades que facilitasen la información, orientación y el acompañamiento. (III Plan Estratégico de Inmigración de Castilla y León, 2014-2017, págs. 5-7).

Además, a nivel **provincial**, podemos contar con el Consejo Local de La Juventud de Valladolid (CPJV)<sup>1</sup>, que se encarga de crear el asociacionismo, la agrupación de los jóvenes de la provincia, y de actividades relacionadas con la juventud.

Teniendo claro que la integración y la inclusión de las personas inmigrantes en nuestra sociedad es urgente, tendremos que potenciar en este proyecto los recursos del medio,

---

<sup>1</sup> El CPJV “Tiene como objetivo informar al tejido asociativo del Medio Rural de la provincia de Valladolid de las actividades y eventos que se producen en éste”. Fuente: extraído de [www.cpjv.org](http://www.cpjv.org).

de ocio, de historia, de cultura y educativos, que Tierra de Campos nos ofrece para conseguir el objetivo.

Es importante aprovechar, conocer, explotar y publicitar, el entorno donde se vive, y en concreto Tierra de Campos, para ello también será preciso conocer los programas de desarrollo de los que podemos obtener los medios económicos y administrativos para que haciendo uso de ellos consigamos los objetivos propuestos.

En este sentido los medios o instrumentos con los que contamos, son: el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) con la aplicación de la Ley 45/2007, ya que realiza un análisis y un diagnóstico sobre la situación del medio rural, con un marco de actuación de cada Administración Pública y con un sistema para evaluar el cumplimiento de unos objetivos planteados.

- ❖ La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible Del Medio Rural , recoge:

“La importancia actual del medio rural en España, que integra al 20 por ciento de la población, que se elevaría hasta el 35 por ciento si se incluyen las zonas periurbanas y afecta al 90 por ciento del territorio, y el hecho de que en este inmenso territorio rural se encuentran la totalidad de nuestros recursos naturales y una parte significativa de nuestro patrimonio cultural, así como las nuevas tendencias observadas en la localización de la actividad económica y residencial, confieren a este medio una relevancia mayor de la concedida en nuestra historia reciente” (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2009, pág. 1).

- Artículo 1. Objeto de la Ley:

1. Son objetivos generales de la presente Ley:

b) “Mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no

discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión” (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2009, pág. 4).

2. “En particular, las políticas de desarrollo rural sostenible de las Administraciones Públicas que se deriven de esta Ley deberán orientarse a la consecución de los objetivos siguientes”:

c) “Potenciar la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad, adecuados a las características específicas del medio rural, en particular en los ámbitos de la educación, la sanidad y la seguridad ciudadana”.

d) “Tomar en consideración las necesidades particulares de los ciudadanos del medio rural en la definición y aplicación de las políticas y medidas de protección social, adecuando los programas de atención social con el fin de garantizar su efectividad en dicho medio” (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2009, pág. 5).

Por lo tanto, el marco legislativo nos sitúa en los derechos que tiene la población inmigrante en nuestra comunidad, este junto con los programas anteriormente explicados serán la base que nos marcará cómo actuar, desde un punto de vista legal, pero esto no es suficiente si queremos construir una sociedad más inclusiva.

Ese mayor grado de inclusión social y de integración de los inmigrantes, sólo se conseguirá a través de la práctica de la Educación Social, con la intervención socioeducativa como instrumento conducente a tal fin.

## 4. ESTUDIO DEL MEDIO

### ESTA TIERRA

*“No me busques en el los montes por altos que sean, ni me busques en la mar por grande que te parezca. Búscame aquí, en esta tierra llana, con puente y pinar, con almena y agua lenta, donde se escucha volar aunque el sonido se pierda...”*

Pino (2009).

**Mapa N°1: Zona Norte de Tierra de Campos**



Fuente: [www.tierradecampos.com](http://www.tierradecampos.com)

#### 4.1 ZONA NORTE DE TIERRA DE CAMPOS

“La zona norte de Tierra de Campos, se encuentra situada al Norte del río Duero, entre las provincias de Palencia, Valladolid, León y Zamora” (Gervás, Martín, Sancristóbal, & A., s.d, pág. 14) es una comarca dentro de la provincia de Valladolid, en Castilla y León. Está compuesta por un total de 40 municipios. Todos ellos con menos de 2000 habitantes por pueblo.

“Los ríos Cea, Valderaduey y Sequillo, cruzan de Norte a Sur esta zona de la meseta castellana, por la que también discurre parte del Camino de Santiago” (Gervás, Martín, Sancristóbal, & A., s.d, pág. 14).

Los dos municipios que cuentan con más población, con más actividad económica y social son: Mayorga y Villalón.

##### **Mayorga:**

“La villa de Mayorga se localiza al noroeste la provincia de Valladolid y en el límite con la provincia de León, dentro de la Comarca de Tierra de Campos, en la margen izquierda del río Cea” (Ayuntamiento de Mayorga, 2015, pág 1).

Según el Padrón Continuo a 1 de Enero de 2014 en cuanto a la población en Mayorga, observamos:

**Tabla Nº 1: Población española y extranjera en Mayorga.**

<b>Población total</b>	<b>1687</b>	<b>Total población española</b>	<b>1312</b>	<b>Total población extranjera</b>	<b>375</b>
<b>Menores de 16 años</b>	155	99	56		
<b>Entre 16 y 65 años</b>	1117	806	311		
<b>65 y más</b>	415	407	8		

*Fuente: Elaboración propia, Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por municipios.*

INE, Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por municipios, (2014).



Analizando la tabla de población autóctona e inmigrante, observamos que de 1687 habitantes que tiene el municipio, 375 son población extranjera, y que además de esa población residente extranjera, la gran mayoría están en edades comprendidas entre los 16 y los 65 años, rango de edad en la que o están acabando sus estudios o estar insertándose en la vida laboral. Edad además, en la que mantienen unos vínculos afectivos más fuertes, y por lo tanto edad en la que hay que incidir de manera socioeducativa. Sin olvidarnos de los menores de 16 años, con los que también trabajaremos en la Propuesta de Intervención, y con los mayores de 65, edad clave e importante para desarrollar una educación no formal desde la Educación Social.

### **Villalón de Campos:**

“Villalón, es uno de los grandes núcleos de población del norte de la provincia. Cuentan que Villalón fue asentamiento vacceo Cabe destacar que Villalón se encuentra incluido dentro del itinerario del Camino de Santiago madrileño” (Ayuntamiento de Villalón de Campos, 2015, pág 1).

Según el Padrón Continuo del 1 de Enero de 2014 en cuanto a la población de Villalón, observamos:

**Tabla N° 2: Población española y extranjera en Villalón de Campos**

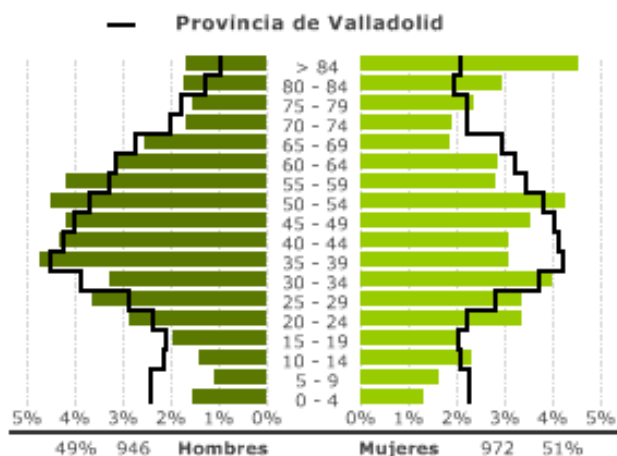
<b>Población total</b>	<b>1733</b>	<b>Total población española</b>	<b>1603</b>	<b>Total población extranjera</b>	<b>130</b>
<b>Menores de 16 años</b>	155		133		22
<b>Entre 16 y 65 años</b>	1079		973		106
<b>65 y más</b>	499		497		2

*Fuente: Elaboración propia, Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por municipios. INE, Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por municipios, (2014).*

Teniendo en cuenta los datos de población de Villalón, observamos que pese a que también existe población inmigrante, no hay ni la mitad que en el municipio de

Mayorga. Un dato que coincide es que se concentra la mayoría de la población entre los 16 y los 65 años, pero no es vinculante ya que por unas razones u otras cabe pensar que es lo lógico, ya que la gran mayoría vienen en busca de trabajo y por lo tanto es población activa. Apenas 2 personas mayores de 65 años y 22 menores de 16, aunque sin olvidar, que aunque sea poca población, es la suficiente como para intervenir como Educadora Social con otro tipo de finalidad.

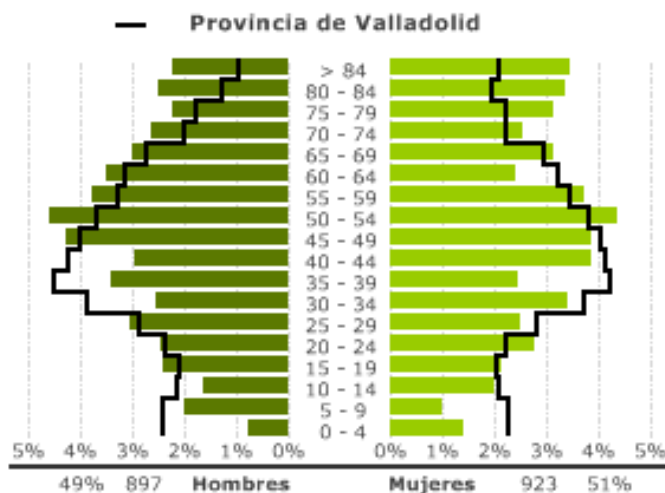
**Grafica N°1: Mayorga. Pirámide de población**



Fuente: Mayorga. Pirámide de población. (NE, Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid.

SODEVA, (2013).

**Gráfica N°2: Villalón. Pirámide de población**



Fuente: Villalón. Pirámide de población. INE, Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid. SODEVA,

(2013).

Observamos, por tanto, unas pirámides invertidas, que muestran el progresivo envejecimiento de la población y un crecimiento natural negativo. Poblaciones, que aunque sean las más extensas y gocen de una mayor actividad económica de la zona norte de Tierra de Campos, están perdiendo a pasos agigantados un importante núcleo de población. Por lo tanto hablamos de un problema serio; ya que la posibilidad de una regeneración poblacional, cada vez va siendo más compleja.

Esto es una problemática a nivel nacional, pero que se hace más visible en los pequeños municipios de Castilla y León. Varios de los municipios de Tierra de Campos, como Santervás de Campos, Castrobol o Aguilar de Campos, estarían dentro de los municipios con mayor tasa de envejecimiento de la provincia de Valladolid.<sup>2</sup> “Según datos del nuevo Observatorio Provincial de la Diputación de Valladolid, correspondientes al año 2009, en la zona de Tierra de Campos se encuentra Castrobol, que con 79 habitantes y 44 mayores de 65 años presenta la mayor tasa de personas en edad de jubilación de la provincia, con el 55,7 por ciento.”<sup>3</sup>

Además, de este evidente envejecimiento, según Bustos García & Antón Galindo (2008, pág 13), el sociólogo Javier Alonso Torrens, en una de sus muchas reflexiones sobre la problemática de Castilla y León afirma: “Castilla viene desde la década de los 50 desangrándose poblacionalmente y perdiendo población a un ritmo constante. Desde entonces hasta ahora ha perdido 371.000 habitantes”.

“[...] Castilla y León es desde hace muchas décadas tierra emisora de emigrantes, al tiempo que el descenso de la natalidad, acelerado por el fenómeno migratorio, se sitúa en cuotas bajísimas. Estos dos factores propician la despoblación, que no es homogénea en todas las zonas de la región porque las capitales y los municipios cercanos a ellas crecen, mientras los núcleos intermedios están estancados, y decrecen y envejecen de modo alarmante los pueblos y aldeas hasta casi desaparecer en nuestra región” (Bustos García & Antón Galindo, 2008,pág 13.)

---

<sup>2</sup> Fuente: EuropaPress. Valladolid 5 de Diciembre, 2010

<sup>3</sup> Fuente: EuropaPress, Valladolid 5 de Diciembre, 2010

A este progresivo envejecimiento, y huida de los jóvenes formados a las capitales de provincia, sumamos que la principal actividad económica de la mayoría de pueblos de Tierra de Campos es la ganadería y la agricultura (sector primario) y que muchos de estos oficios ya no pasan de generación en generación, creando así una incertidumbre sobre el futuro de los mismos.

Por lo tanto, estos municipios “se sustentan básicamente de los sectores agro ganadero y de servicios, seguidos a gran distancia, por los de la construcción y la industria” (Gervás, Martín, Sancristóbal, & A., s.d, pág. 18).

## **4.2 POBLACIÓN INMIGRANTE EN CASTILLA Y LEÓN**

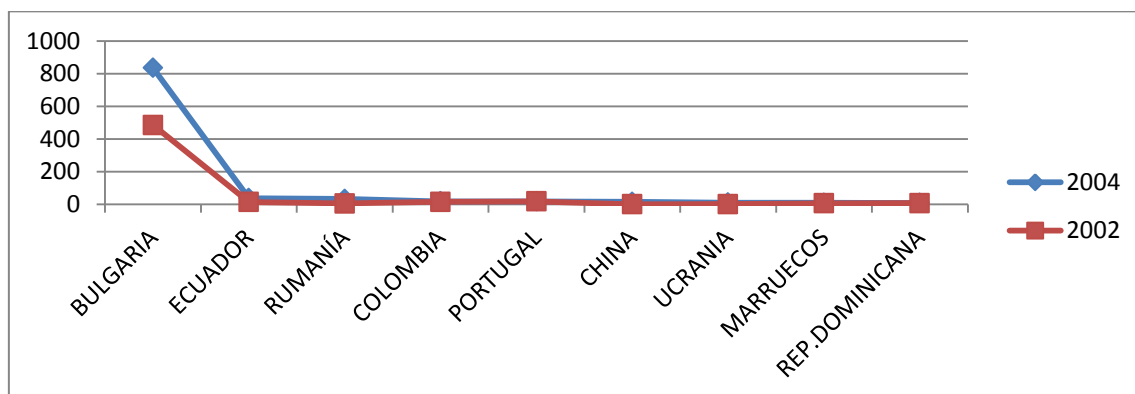
Pese a la notable pérdida de población que sufren los municipios de Tierra de Campos, es cierto que hace unos años ha aumentado la población debido a los movimientos migratorios de personas, mayoritariamente de países del Este, que se instalaron en dichos pueblos de la comarca de Tierra de Campos.

“No obstante, hemos podido observar, y de forma muy preocupante, que en muchos municipios, también se ha producido un éxodo regular de esta población. Es decir, extranjeros que, por una u otras razones, no han establecido su residencia en los municipios a los que primeramente llegaron y, en consecuencia, han formado parte también de este fenómeno de despoblación”. (Gervás, Martín, Sancristóbal, & A., s.d, pág 18).

Es decir, que pese a la gran cantidad de flujo migratorio de personas del este a estas localidades, principalmente entre los años 2004 y 2009, muchos de ellos y ellas no se establecieron de manera permanente en los municipios, regresando así a su país de origen. Sin embargo los que por unas u otras razones permanecieron en Valladolid y su comarca, pueden llegar a tener unas carencias socio afectivas que hay que erradicar mediante la práctica socioeducativa y el desarrollo de lazos y comunicación social.

Observamos ahora el siguiente gráfico del índice de población extranjera más significativa en los diferentes municipios de la Zona Norte de Tierra de Campos en los años 2002 y 2004:

**Gráfico N° 1: Población extranjera por país de procedencia en los años 2002 y 2004 en la Zona Norte de Tierra de Campos**



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de: Gervás, Martín, Sancristóbal, & A., (s.d pág. 30).

**Tabla N°3: Población extranjera por país de procedencia en los años 2002 y 2004 en la Zona Norte de Tierra de Campos**

PAÍSES DE PROCEDENCIA	2004	%poblac.ext.	2002
<u>BULGARIA</u>	835	81,46%	485
ECUADOR	37	3,61%	14
RUMANÍA	32	3,12%	5
COLOMBIA	18	1,75%	15
PORTUGAL	18	1,75%	18
CHINA	15	1,46%	0
UCRANIA	10	1,03%	1
MARRUECOS	9	0,87%	6
REP.DOMINICANA	8	0,78%	7

Fuente: Gervás, Martín, Sancristóbal, & A., (s.d p.34).

Podemos observar, que la población inmigrante de Tierra de Campos, procede mayoritariamente de Bulgaria, seguida, muy de lejos por población procedente de Ecuador, Rumanía o Colombia, entre otras. Un 80% de población inmigrante en la comarca de Tierra de Campos procede de Bulgaria, por lo que será mayoritariamente con la población con la que trabajaremos en nuestra Propuesta de Intervención Socioeducativa.

## **5. ESTUDIO DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES**

### **5.1 PRINCIPALES ASOCIACIONES Y GRUPO DE ACCIÓN LOCAL**

La Comarca de Tierra de Campos, cuenta con diversas asociaciones o entidades con el fin de lograr un Desarrollo Rural e integrar a todos sus habitantes en la vida diaria de los diferentes municipios.

Según la Red Estatal de Desarrollo Local, (2010 pág 1), este desarrollo rural consistiría en:

“Las actividades económicas que permitan la diversificación en sectores como la agroalimentación, hostelería y turismo; siendo prioritarios los proyectos presentados por mujeres y jóvenes; constituyendo los aspectos medioambientales uno de sus ejes vertebradores, al igual que aquellas acciones que favorecen el asentamiento de nuevas poblaciones”.

Además del Desarrollo Rural, otro de los objetivos clave dentro de esta Propuesta de Intervención Socioeducativa, sería la plena Inclusión e Integración de los jóvenes inmigrantes en la sociedad.

Dentro del contexto más social, Cáritas (1995, pág. 7), entiende por integración:

“La capacidad de desenvolvimiento autónomo de los inmigrantes en la sociedad de acogida, participación en igualdad de derechos y responsabilidades en todos los ámbitos de la vida social y ciudadana, reconocimiento de todas las personas y colectivos como interlocutores y corresponsables en la construcción de una sociedad asequible para todos”.

Para ello, voy a analizar las diferentes asociaciones o entidades con las que contamos en los municipios de Mayorga y Villalón, con el fin de poder contar y desarrollar algunas de nuestras actividades de la Propuesta de Intervención Socioeducativa:

Dependiendo de su identidad, podremos encontrar desde el Grupo de Acción Local (GAL) A.D.R.I<sup>4</sup>, hasta el Centro de Acción Social (CEAS) o las diferentes asociaciones locales, organizaciones e instituciones cooperativas etc. Si analizamos las asociaciones y centros que hay en Mayorga, vemos que cuentan con:

- Oficina de Turismo Rural: Encargada de dar toda la información necesaria acerca del municipio, actividades que se realizan en él, y otros datos de interés.
- Asociación de padres de alumnos CEA: Esta asociación integrada en el núcleo escolar se va a encargar de canalizar la representatividad de la opinión de las madres y padres de los niños/as de la escuela de Mayorga.
- Asociación del centro rural Valdecea: “es una Asociación (ONG) de Acción Social, sin ánimo de lucro que desarrolla su actividad en el Medio Rural en la zona de Mayorga, está integrado en la Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)”. Valdecea, (1990, pág. 1). Algunas de sus actuaciones más relevantes serían; Educación Básica y Animación para Mujeres, Proyecto de Integración de Discapacitados, Programas de Garantía Social dirigidos a jóvenes, etc.

Esas serían las asociaciones más relevantes, aunque existen otras como: Asociación de Jubilados y Pensionistas, Asociación de Agricultores y Ganaderos, Asociación de Baile Español AZAHAR, o Asociación Centro Cultural Mayorgano.

En el municipio de Villalón, encontramos las siguientes asociaciones y entidades:

- ADRI Valladolid Norte: “es un Grupo de Acción Local que gestionó hasta el año 2008 LEADER +”.

---

<sup>4</sup>Asociación para el Desarrollo Rural Integrado de Tierra de Campos A.D.R.I.



“Establece como objetivos impulsar las actividades económicas que permitan la diversificación en sectores como la agroalimentación, hostelería y turismo, servicios de proximidad y pymes en general; siendo prioritarios los proyectos presentados por mujeres y jóvenes”. (Red Estatal de Desarrollo Local, 2010).

- C.E.A.S Zona Villalón-Mayorga: se encarga de dar cobertura a todas las personas que residen en la Zona Norte de Tierra de Campos mediante varios programas y acciones sociales: Programa de Respiro, Programa de Envejecimiento Activo, Servicio de Ayuda a Domicilio, Programa de Tele asistencia, Cooperación Internacional, entre otros.
  
- Taller Ocupacional: “comenzó a funcionar en el año 1997, atiende a personas con retraso mental de la zona integrada en el CEAS de Villalón Mayorga, la cual aglutina a 33 municipios”<sup>5</sup> . Varias de las actividades que realizan serían: cultivos en invernadero, artes gráficas, restauración de bancos y columpios de madera o buzoneo.

Además de estas asociaciones o entidades, podemos resaltar la existencia de otras instalaciones como: salas multiusos, polideportivos, parques, centros culturales o zonas comunes entre otros. Situadas tanto en Mayorga como en Villalón.

Una vez analizadas las entidades y asociaciones con las que contamos para la Propuesta de Intervención Socioeducativa, observamos que pese a la poca población de los municipios, éstos están dotados con asociaciones o entidades que dan cobertura a muchas de las necesidades que se han ido creando, desde la etapa de la infancia hasta la etapa de la vejez.

---

<sup>5</sup> Fuente: [www.villalondigital.com](http://www.villalondigital.com), s.f.

## **6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

El éxito o el fracaso en los procesos de integración en personas inmigrantes en las sociedades de acogida, señalará una clara diferencia entre una sociedad estable, solidaria, tolerante de los derechos humanos, y además capaz de enriquecerse con otras culturas, y una sociedad basada en la pugna permanente, con cotas de marginación cada vez más elevadas. (Cáritas, 1995, pág. 5).

Actualmente, “uno de los retos de los sistemas sociales y educativos consiste en contribuir a la creación de una sociedad intercultural en el marco de procesos que apoyen estas nuevas realidades, con un nuevo aliciente: los educadores sociales”. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, págs. 1-2).

Para ello estos profesionales, los educadores sociales, son los encargados de crear nexos de unión entre esos jóvenes inmigrantes de la zona norte de Tierra de Campos y la población residente a través de proyectos socioeducativos:

Entendemos por ámbitos de intervención socioeducativa todos aquellos colectivos, personas, lugares o contextos en los que, dadas sus características, son susceptibles de que se desarrolle alguna intervención socioeducativa. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág. 3).

### **6.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

**Centro educativo:**

Esta Propuesta de Intervención Socioeducativa, que se llevará a cabo durante el curso escolar 2015/2016, tendrá su epicentro en el Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) “San Francisco”, situado en la localidad de Mayorga (Valladolid) y

anteriormente citado. Aunque se realicen la mayoría de las actividades en el CEIP otras tendrán lugar en diferentes puntos de la Comarca de Tierra de Campos.

El CEIP “San Francisco” que abarca Educación Infantil, Educación Primaria, el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, Pedagogía Terapéutica, Compensatoria y Audición y Lenguaje, será un punto de unión y encuentro excelente entre los jóvenes inmigrantes y la población autóctona.

Para ello, el CEIP cuenta con: Sala de Usos Múltiples, Biblioteca, Aula de Informática, gimnasio, Despacho de Dirección, comedor escolar, cocina y despensa. Además cuenta con dos patios, uno con cancha de fútbol y baloncesto, y el otro para los alumnos de E. Infantil. Actualmente el centro cuenta con 135 alumnos y 18 profesores.

#### **Grupo de usuarios al que va dirigida la propuesta:**

Esta Propuesta de intervención socioeducativa va dirigida a un total de 20 jóvenes que residan en la zona rural de Tierra de Campos.

Debido al previo estudio que he realizado de población inmigrante en la Zona Norte de Tierra de Campos, observé que en Mayorga, y los pueblos que la rodean, atraen mayoritariamente inmigración del Este, y más en concreto de población búlgara. Por lo tanto será una intervención dirigida a un máximo de 20 jóvenes entre población inmigrante búlgara y población autóctona, con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

La forma de **captar y atraer** a estas actividades y talleres al conjunto de jóvenes, será a través de una divulgación por carteles en el CEIP, en el Centro de Desarrollo Rural “Valdecea”, en el CEAS de Villalón, en el GAL y en los Ayuntamientos. Además de divulgarlo por redes sociales e internet. Anexo I.

Una vez que se hayan inscrito los participantes, se pasará un test inicial para conocer la opinión de los participantes acerca de las actividades socioculturales realizadas en el municipio, así como para que nos cuenten que actividades incluirían, y en el caso de los

participantes extranjeros para conocer cómo fue su acogida y quién fue la figura de referencia en dicho momento. Anexo II.

## 6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de necesidades.
- Planificar, diseñar y valorar el proyecto de intervención socioeducativa.
- Fomentar la participación y la relación de los destinatarios en grupo.
- Coordinar trabajos en equipo y actividades.
- Fomentar una red de relaciones sociales de las personas destinatarias de la intervención socioeducativa.
- Motivar y fortalecer los vínculos creados entre los destinatarios.
- Elaborar y adaptar materiales y recursos didácticos a las diferentes actividades.
- Orientar al grupo o de manera individual mediante un seguimiento diario y continuo.
- Capacitar a los usuarios a la resolución de problemas en grupo.
- Supervisar la intervención socioeducativa del proyecto.
- Evaluar el proyecto socioeducativo a través de test y otras herramientas.
- Autoevaluar la práctica del Educador Social y los profesionales que intervengan.

### 6.3 TEMPORALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente Propuesta de Intervención Socioeducativa se pretende llevar a cabo durante el curso académico 2015/2016 y en concreto en el primer trimestre, es decir en los meses de Octubre a Diciembre.

Se decide realizar durante estos meses, ya que es cuando comienza el curso, y así tendremos la oportunidad de conocer gente nueva desde el principio del desarrollo de las actividades.

Para ello, se realizarán diferentes actividades, dinámicas y talleres siempre coordinados por un equipo de profesionales de la Educación Social y con el apoyo de otros profesionales de la Educación, como Profesores del CEIP, Animadores Socioculturales o Trabajadores Sociales, entre otros.

Esta propuesta se desarrollará dos tardes a la semana (martes y jueves) con una duración aproximada de 1h y 30´ y puntualmente se realizará alguna actividad en fin de semana. Es importante que se alterne contenido más lúdico con contenido más de carácter formativo, ya que así lograremos una mayor participación y por lo tanto el resultado será más positivo.

Durante el mes de **octubre**, las actividades que se realizarán estarán más enfocadas a conocer la cultura búlgara en profundidad y la cultura española, poniendo especial énfasis en todos aquellos aspectos positivos, diferentes o semejantes que tienen ambas culturas. Para ello se ha detallado un calendario de Octubre a Diciembre, indicando todas las actividades, dinámicas de presentación, talleres de Inteligencia Emocional y actividades Interculturales que se van a realizar, así como también la duración que tendrá cada una de ellas:

**Tabla N°4: Temporalización mes de octubre de 2015**

Actividad/Taller	Día de la semana	Duración
Dinámicas presentación/ encuesta inicial.	Martes 6	1h
“Educa-cultura”	Jueves 8	1h 15’
“Inteligencia Emocional”	Martes 13	1h
“Bailamos!”	Jueves 15	1h
Grupos de discusión	Martes 20	1h 15’
“Cocinas del mundo”	Jueves 22	1h 30’
“Visita a los palomares de Tierra de Campos y al Museo del Queso”	Martes 27	3h
Habilidades Sociales	Jueves 29	1h
Convivencia en el medio rural	Sábado 31 y domingo 1	26h

*Fuente: Elaboración propia*

El mes de **noviembre**, aprovechando que ya nos conocemos un poco más entre nosotros y nosotras, y que además ya hemos recibido más información, lo dedicaremos a realizar actividades deportivas, salidas al medio rural, contacto con la naturaleza y con otros municipios de la Comarca de Tierra de Campos, conociendo así todos los recursos que nos ofrece y reforzando el contacto con todas las Asociaciones. También realizaremos actividades para fomentar la confianza, y las relaciones sociales, así como talleres de Teatro y música Intercultural y dedicaremos una semana a la Mediación Intercultural y a fomentar los grupos de discusión.

Ya que como nos cuentan Bermúdez Anderson, et al., (2008, pág 64):

“una sociedad integradora ha de ser aquella que no sólo sostiene como un objetivo básico el abrir camino a la participación plena –sin exclusiones- a las minorías que la conforman, sino que asume el objetivo de la integración como

una exigencia de los procesos de interacción entre una población culturalmente diversa pero que goza de similares derechos y obligaciones”.

Todas esas actividades están reflejadas en la siguiente tabla:

**Tabla N°5: Temporalización mes de noviembre de 2015**

Actividad/Taller	Día de la semana	Duración
Mediación Intercultural	Martes 3 y jueves 5	3h (Ambos días)
Acercamiento al medio natural	Martes 10	2h
Comunicación interpersonal	Jueves 12	1h 30´
Teatro y música Intercultural	Martes 17 y jueves 19	3h (Ambos días)
Juegos de mesa	Martes 24	1h
¿Qué sabes de tu zona?	Jueves 26	1h 30´

*Fuente: Elaboración propia*

Como colofón de esta Propuesta de Intervención, en el mes de **diciembre**, y aprovechando que finaliza, realizaremos actividades con otras asociaciones ya que como nos cuentan García Herrero & Ramírez Navarro, (2009, págs 146-147), para lograr un desarrollo social sostenible es necesaria la participación de la ciudadanía en la vida local y así poder lograr unos objetivos que alcancen un desarrollo social sostenible, además habremos conseguido que las asociaciones de nuestra localidad cumplan el papel que les corresponde, en una sociedad que persigue ser democrática y participativa. Además como nos cuentan Bermúdez Anderson, et al., (2008, pág 64), lo verdaderamente importante para las personas inmigrantes más allá de los logros económicos o materiales, es la experiencia de ser valorado, de sentirse miembro de pleno derecho de la sociedad donde vive y así poder ser reconocido por su nombre e identidad propia.

Por lo tanto, de estas actividades, incluiremos diferentes dinámicas y juegos, mezclando la diversión y el ocio con otras jornadas más culturales; que se refleja en la siguiente tabla de temporalización del mes de diciembre:

**Tabla N° 6: Temporalización mes de diciembre**

Actividad/Taller	Día de la semana	Duración
La empatía	Martes 3	1h 30´
Cine Forum	Jueves 5	2h
Deporte	Martes 10	1h 30´
Evaluación final y fiesta de despedida	Jueves 12	1h 30´

*Fuente: Elaboración propia*

Estos tres meses de duración de la Propuesta, conviviremos todos y todas, creando un clima favorable, e intentando lograr cada uno de los objetivos y metas propuestos con anterioridad. Además de estos tres meses, lo ideal sería continuar con la Propuesta durante al menos otro periodo trimestral, logrando afianzar todos los contenidos impartidos.

Con todo ello, pretendo crear un vínculo entre todos los participantes y un acercamiento hacia las diferentes culturas, que haga que no sólo esté presente en dichas actividades, sino siendo optimistas en un futuro en su día a día.

#### **6.4 METODOLOGÍA EMPLEADA**

Para que la planificación sea eficaz ha de realizarse bajo un adecuado planteamiento metodológico, para ello Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago (2011, págs. 48-49), enumeraron una serie de pautas sobre la metodología; para empezar resaltaron la importancia de la planificación de los aspectos como criterios generales de intervención, planificar la forma de obtener los datos necesarios sobre el ámbito de intervención, las características lingüísticas o la estructura socioeconómica. También resaltan la importancia de planificar las metas u objetivos a conseguir, siempre siendo lo más realistas posibles y ajustados a las necesidades de las personas.



Además, la metodología de la intervención socioeducativa requiere una serie de fases que Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago (2011, pág 49) exponen:

“En una primera fase es necesario analizar de forma sistemática y rigurosa la realidad social o ámbito de intervención. En esta fase diagnóstica se estudia la naturaleza y características del ámbito en el que se va a realizar. La segunda fase, consiste en una toma de decisiones acerca de la necesidad sobre la que se va a intervenir. La tercera fase, es la formulación de objetivos. La cuarta fase es identificar los medios y los recursos disponibles. En la quinta fase, hablaríamos de una estrategia de acción. Y por último en la sexta fase estaría el diseño del mecanismo evaluador del propio proyecto”.

La metodología empleada para esta Propuesta se desarrollará a través de la **metodología de investigación-acción participativa**, orientada a la transformación social de poblaciones marginales. Según Kurt Lewin (1946) se trata de un método de trabajo que integra la acción, el entrenamiento y la investigación, posee grandes potencialidades para mejorar las relaciones intergrupales y tiene el propósito de cambiar las circunstancias de grupos o comunidades, apoyándose no solo en la transmisión de saberes sino también en una transformación de actitudes.

Será por lo tanto una metodología activa, adaptándonos a las necesidades de cada momento, y dando un papel protagonista a todos los jóvenes. El equipo de profesionales actuará de mediadores del proceso de conocimiento-inclusión.

## **6.5 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS:**

Como he expuesto anteriormente, el desarrollo de las actividades irá del mes de octubre al mes de Diciembre del 2015, por lo tanto comenzamos con las actividades de **octubre**:

- **1ª Actividad, “Dinámicas de presentación, y encuesta inicial”. Martes 6 de octubre.**

La primera sesión será la toma de contacto entre los jóvenes. Les ayudará a desinhibirse y a conocerse entre ellos. Será fundamental para ver el comienzo del funcionamiento del grupo. Además pasaré una encuesta inicial para ver las expectativas que tienen los jóvenes sobre estas sesiones, las ganas y lo que esperan de las mismas. Para esta actividad utilizaremos una de las aulas del CEIP, ya que son espaciosas y además tienen mesas y material didáctico para la segunda parte de la actividad.

- **2ª Actividad, “Educa-cultura”. Jueves 8 de octubre.**

En esta sesión empezaremos a indagar más acerca de las diferentes culturas y entre todos hablaremos, y debatiremos sobre varios aspectos relacionados con la cultura, la religión o la gastronomía de los países de la mayoría de jóvenes inmigrantes participantes. Esto nos ayudará a identificar mejor las culturas y a tener un conocimiento más amplio de ellas. Será la educadora o educador social el que dinamice de una manera más informal esta actividad. Uno de los recursos que utilizaremos será la sala multimedia, ya que es allí donde tenemos acceso a la información y es un aula más dinámica y podemos trabajar en pequeños grupos.

- **3ª Actividad, “Inteligencia emocional”. Martes 13 de octubre.**

La sesión de hoy estará dedicada a varias dinámicas y juegos de inteligencia emocional. Son una serie de ejercicios ideales para expresar de manera ordenada nuestras propias emociones y además empatizar con el grupo.

- **4ª Actividad, “Bailamos”. Jueves 15 de octubre.**

Actividad dinámica y entretenida que tratará de bailar y escenificar varios de los bailes más típicos de dichos países. Ayudará a conocer un poco más la cultura de dichos países, pero además pasarán un rato más ameno y jovial.

- **5ª Actividad, “Grupos de discusión”. Martes 20 de octubre.**

Es útil realizar esta dinámica al comienzo de la formación, en su primera etapa, cuando los y las participantes aún no se conocen y no se han formado lazos estables entre ellos y ellas. De modo que podemos aprovechar esta situación inicial para hacer emerger las opiniones que el propio grupo formativo tiene acerca de la inmigración y de las personas inmigrantes. Será una información muy útil que podremos trabajar más en profundidad a lo largo de la formación presencial. Las dinámicas para la Interculturalidad, (s.d, pág. 9). Anexo III.

- **6º Actividad, “Cocinas del mundo”. Jueves 22 de octubre.**

Para la sesión de hoy, nos trasladaremos al Centro de Desarrollo Rural “Valdecea”. Allí realizaremos por grupos diferentes recetas correspondientes a alimentos característicos de los diferentes países. Esto será ideal para compartir sabores y acercarnos más a las heterogéneas culturas.

- **7ª Actividad, “Visita a los palomares de Tierra de Campos y al Museo del Queso de Villalón”. Martes 27 de octubre.**

Conocer otros municipios y sus riquezas, es uno de los objetivos que como educadora social me planteo con este grupo de jóvenes. Tener la oportunidad de visitar varios de los palomares que Tierra de Campos posee, y el Museo del Queso, son prácticas que no hacemos usualmente y que tienen un alto valor cultural. Es una forma ideal de explotar nuestras fortalezas y de relacionarnos entre nosotros. Simultáneamente al transcurso de estas dos actividades, haremos dinámicas divertidas durante el trayecto.

- **8ª Actividad, “Habilidades Sociales; todas y todos tenemos el problema”. Jueves 29 de octubre.**

Para llegar a tener un contacto íntegro, y por lo tanto hablar de una plena inclusión de los jóvenes en la sociedad, realizaremos una serie de actividades y dinámicas sencillas tratando temas como la empatía o la asertividad. En este caso, se trata de una actividad para formar las percepciones titulado “todas y todos tenemos el problema”, cuyos

objetivos prioritarios son el ayudar a los participantes a solucionar sus problemas y ponerse en el lugar de sus compañeros. Explicado a continuación en el punto 6.7.

- **9ª Actividad, “Convivencia en el medio rural”. Fin de semana del 31 de Octubre al 1 de Noviembre”.**

Como colofón de este intenso mes, propongo una actividad más dinámica y en la que convivamos un par de días todas y todos juntos. Se trataría de un fin de semana con actividades que varían desde el deporte y la actividad física, pasando por actividades más lúdicas del tipo juegos de mesa y finalizando el fin de semana con una gran gimkana por el municipio de Tierra de Campos. Esta se desarrollará en el Albergue de Villalón.

Como actividades en el mes de **noviembre**:

- **10ª y 11ª Actividades, “Mediación Intercultural”. Martes 3 de noviembre y jueves 5 de noviembre.**

Esta semana del mes de Noviembre la dedicaremos a la mediación intercultural. Todo ello con turnos de debate y reflexiones en ambos días.

Para ello contaremos con un mediador intercultural que será el encargado de explicarnos en que consiste, la importancia de la mediación y las técnicas de la misma. Ambos días realizaremos debates sobre diferentes temáticas y propondremos actividades para paliarlas.

- **12ª Actividad, “Acercamiento al medio natural”. Martes 10 de noviembre.**

La actividad de hoy estará enfocada a varias dinámicas relacionadas con la actividad física. Juegos de cooperación, juegos por parejas y juegos de estrategia. Todos ellos en la ribera del río Cea, un escenario inmejorable y lleno de recursos.

- **13ª Actividad, “Comunicación interpersonal”. Jueves 12 de noviembre.**

Esta dinámica consiste en tomar conciencia de los factores que bloquean la comunicación, en tomar conciencia de las expresiones verbales y no verbales que utilizamos personalmente y que bloquean la comunicación y de mejorar la comunicación con el otro. Nos ayudará tanto individual como grupalmente. Las dinámicas para la Interculturalidad, (s.d, pág. 22).

- **14ª Actividad, “Teatro y música Intercultural”. Martes 17 de noviembre y jueves 19 de noviembre.**

El teatro y la música son dos de los recursos que como Educadores Sociales tenemos que potenciar y utilizar más en nuestro día a día. Ambos, combinan muy bien, y hacen que sean casi imprescindibles en muchos de los procesos de integración con jóvenes o niños. Anexo IV.

- **15ª Actividad, “Juegos de mesa”. Martes 24 de noviembre.**

Esta actividad consistirá en pasar un rato más desenfadado y jovial, jugando a los juegos más típicos y de los que todos somos conocedores, para compartir otras inquietudes y cooperación en grupo.

- **16ª Actividad, “¿Qué sabes de tu zona?” Jueves 26 de noviembre.**

El hecho de conocer todos los recursos que tu zona Tierra de Campos te ofrece, creo que es muy importante, ya que además de valorizar a todas las asociaciones o entidades, hace que a la hora de buscar alternativas, seas conocedor de todas posibilidades que tienes a tu alrededor. Por lo tanto consistiría en una pequeña gimkana de preguntas y pruebas para saber el grado de conocimiento que tienen los participantes sobre los recursos existentes en Tierra de Campos. Esto tiene una doble finalidad: No sólo conocerían las riquezas de la Comarca, sino que además cooperarían y debatirían en grupos.

- **17ª Actividad, “La empatía”. Martes 3 de diciembre.**

Mediante la exposición de un vídeo que vivencia las dificultades por las que atraviesa una familia extranjera, hasta que llega al destino. Lo que trata esta actividad es de realizar ejercicios de empatía al finalizar el vídeo. Esto se realizaría mediante una serie de preguntas que formularía el Educador, provocando así las diferentes reacciones y opiniones que tiene cada participante. Además tendrán que pensar de manera grupal una posible solución a los problemas que padece dicha familia.

- **18ª Actividad, “Cine Forum”. Jueves 5 de diciembre.**

A través de la proyección de la película “14 Kilómetros”, formularemos un debate en pequeños grupos. Esto además de fomentar la empatía, y otras habilidades sociales, también hará que aprendamos a debatir en pequeño grupo y a llegar a un consenso. Esta actividad estará dinamizada por una educadora o educador social aunque tendrán ellos el papel protagonista a lo largo de toda la actividad.

- **19ª Actividad, “Deporte”. Martes 10 de diciembre.**

Debido a que es la última semana de las actividades interculturales, realizaremos una serie de actividades deportivas en pequeños grupos. El deporte y la actividad física son también uno de los elementos o recursos que como Educadoras y Educadores Sociales tenemos que tener muy presente. Ayuda a desinhibirse y a fomentar las relaciones sociales. Es muy positivo para el grupo.

- **20ª Actividad, “Evaluación final y fiesta de despedida”. Jueves 12 de diciembre**

La evaluación final será mediante dos test los cuales los alumnos responderán. Uno con ítems sobre los contenidos de las actividades, y otro para evaluar a los profesionales que les han acompañado. Además realizaremos una pequeña fiesta de despedida con comida típica búlgara y española.

## 6.6 RECURSOS:

“Para realizar un proyecto es necesario contar con recursos diversos que nos ofrezcan una cierta garantía de que el proyecto podrá llevarse a cabo” (Pérez Serrano, 2013, pág. 99). En primer lugar recursos humanos, ya bien sean profesionales o voluntarios. Además necesitaremos una serie de recursos materiales que nos ayudarán a desarrollar cada una de las actividades propuestas. Anexo V.

No nos podemos olvidar tampoco de los recursos financieros, con los que tendremos que contar para cubrir todos los gastos que se produzcan. Por lo tanto podemos distinguir tres tipos de recursos: humanos, materiales y monetarios.

### **Recursos humanos:**

Como nos dicen García Herrero & Ramírez Navarro, (2009, págs. 35-36), “los recursos humanos son imprescindibles en todo proyecto, ya que no se concibe que se pueda llevar a cabo sin la implicación de alguna persona”.

Siguiendo a Espinoza Vergara, (1986, pág. 90), además de describir la cantidad y la calidad de las personas que son necesarias para una ejecución de las actividades del proyecto, también deberá saberse si es necesario establecer alguna actividad especial para capacitar recursos humanos destinados a participar en el proyecto, como también mencionar, si fuese necesario, algún tipo de requisito especial (en lo que se refiere a formación y experiencia).

Una vez hecha la lista de actividades y talleres que irán enmarcadas en esta Propuesta, determinamos los profesionales que van a ser necesarios para su implementación:

Como coordinador o coordinadora de la Propuesta, un/una Educador/a Social, que será el profesional encargado primero de elaborar dicho Proyecto de Intervención, y de coordinar la mayoría de las actividades. También se encargará de fomentar las relaciones sociales entre los participantes y de crear un clima favorable entre ellos y ellas, además será uno de los profesionales que evalúe el Proyecto. Contaremos con un

Trabajador Social, que como nos cuentan Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, (2011, pág 33), se encargará de transmitir la información acerca de los servicios y recursos existentes y dando charlas sobre los derechos y deberes de la población, fomentando la participación de las personas o grupos, o realizando informes necesarios a lo largo del proceso de intervención.

Otro de los profesionales con el que contamos en el desarrollo de las actividades será un Psicólogo, “encargado de hacer seguimientos de las intervenciones realizadas, decidir sobre otro tipo de necesidades de carácter psicológico o psicosocial, etc.”. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág 33)

Los Animadores Socioculturales también participarán en el desarrollo de las actividades, estas serán las enfocadas al ocio y al tiempo libre, así como también dinamizarán ciertas actividades. Estos trabajarán con los o las Educadoras Sociales.

Muy necesaria también la figura de Mediador Intercultural, que será un Educador Social especializado en la mediación intercultural.

### **Recursos materiales:**

“Para llevar a cabo cualquier tipo de acción sociocultural, los recursos materiales son imprescindibles, debido a que la carencia o déficit de los mismos, es una limitación u obstáculo para su realización”. (Pérez Serrano, 2013, pág. 100).

Dentro de los recursos materiales, Pérez Serrano, (2013, págs. 101-102) distinguía dos aspectos fundamentales:

**Infraestructuras y equipamientos:** Estos serán locales o equipamientos que constituirán un elemento básico para poder realizar muchas de las actividades o talleres de la Propuesta, es decir: Salas múltiples del CEIP de Mayorga, biblioteca pública, zona de la ribera de Mayorga, patio exterior del CEIP, Museo del Queso de Villalón, parques y zonas verdes, y salas polivalentes del CEIP.



**Útiles profesionales:** medios: en este apartado se encuentran los instrumentos o medios técnicos que es necesario disponer con el fin de canalizar y dinamizar más eficientemente la participación de las personas en la Propuesta de Intervención: Pizarras, material escolar, ordenadores, proyectores, carteles, vídeo y televisión.

### **Recursos monetarios:**

“Todo proyecto lleva implícitos unos gastos que es conveniente tener previstos. Por ello es necesario elaborar un presupuesto realista que cubra los gastos materiales, de reuniones, etc.” (Pérez Serrano, 2013, pág. 102). Además, como apuntan García Herrero & Ramírez Navarro, (2009, pág. 37), “los recursos monetarios son necesarios en algunos proyectos cuando la intervención prevista contempla atenciones en forma de dinero, para proporcionar ayudas económicas, o a grupos o entidades”.

También como resaltan García Herrero & Ramírez Navarro, (2009, pág. 37), es importante por lo tanto, no confundir a los recursos monetarios con las fuentes de financiación, ya que los recursos monetarios sería el dinero necesario para ofrecer alguna ayuda etc., como parte de la intervención prevista.

Por lo tanto, dentro de los Recursos monetarios, podemos incluir: Traslados en autobús para alguna de las actividades citadas anteriormente, entradas en algunos de los sitios que vamos a visitar, material de cocina, o material escolar. Aquí se refleja un ejemplo de cómo iría asociado cada coste con un tipo de recurso:

**Tabla N° 2: Ejemplo de una tabla de recursos asociado al coste**

	ASIGNADOS		ESPECÍFICOS	
	<i>Descripción</i>	<i>Coste</i>	<i>Descripción</i>	<i>Coste</i>
HUMANOS				
MATERIALES				
MONETARIOS				
	Coste total de los recursos asignados		Coste total de los recursos específicos	

*Fuente: Elaboración propia, Gráfica extraída de García Herrero & Ramírez Navarro, (2009, pág. 40).*

Aquí vemos un ejemplo de cómo se pueden clasificar los recursos, según de que tipo sean y el coste asignado a cada uno de ellos. Creo que es una buena manera de reflejarlo, ya que queda claro y esquemático.

## 6.7 EJEMPLO DE UNA SESIÓN:

Voy a dar comienzo a desarrollar una de las actividades de la Propuesta de Intervención, he elegido la actividad “**Habilidades sociales, todas y todos tenemos un problema**”.

### **Objetivos:**

- Ayudar a los/as participantes a que se den cuenta de que pueden generar ideas constructivas para solucionar sus problemas y los de sus compañeros/as.
- Ayudar a los/as participantes a que aprendan que la solución de problemas cooperativamente es más eficaz que de manera individual.
- Practicar el “ponerse en el lugar del otro”.

**Desarrollo de la actividad:**

Consistiría en dividir al grupo de 20 jóvenes en grupos de 5 participantes. Cada participante integrante de cada grupo tendrá un trozo de papel, donde escribirá si ha vivido situaciones de discriminación, o si piensa que podría vivirlas, por parte de algún compañero/a del grupo. El escrito es totalmente anónimo.

Después doblarán los papeles, y los mezclarán todos, los pondrán en el centro de la mesa y cada uno cogerá un papel. Lo leerá para sí mismo, y se tendrá que meter en la piel del compañero/a, haciendo del problema algo totalmente suyo. Después lo leerá en alto y pondrá soluciones a cómo él o ella lo resolverían. Así, con todos los y las participantes de los diferentes grupos.

**Recursos materiales:** papeles y bolígrafos

**Duración:** 45 minutos-1 hora.

**Recursos humanos:** 2 educadores o educadoras sociales.

**Evaluación:** se realizará con preguntas como:

- ¿Cómo te sentiste cuando leían tu problema?
- ¿Cómo te sentías leyendo el problema que no era tuyo?
- ¿Recibiste alguna idea buena para tu problema?
- ¿Qué ventajas tiene esta técnica? ¿Y desventajas?

*Fuente: Elaboración propia, extraído de: Aguilera Reija, Gómez Lara, Morollón Pardo, & De Vicente Abad, (2009, págs 123-124).*

## 6.8 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

“La evaluación de la Educación Social es una acción sistémica y fundamentada de soporte, mediación y transferencia que favorece específicamente el desarrollo de la sociabilidad del sujeto a lo largo de su vida, circunstancia y contextos, promoviendo su autonomía, integración y participación crítica, constructiva y transformadora en el marco sociocultural que envuelve”. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág 65).

“La evaluación se presenta, por tanto, como un elemento inherente al propio desarrollo de los proyectos de intervención socioeducativa con la finalidad de conocer cómo se desenvuelven, así como para reorientar los procesos en caso de necesidad”. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág 57).

Además, desde hace unos años, se considera la evaluación de los proyectos socioeducativos como un aspecto relevante y con unas consecuencias que derivan del hecho de evaluar o de ser evaluado, así como también, el término de evaluación ha sufrido una profunda transformación histórica, tal y como nos cuentan Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, (2011, pág 59), “el término evaluación ha sufrido una profunda transformación histórica desde que se implantara y divulgara en el campo de la educación hace apenas un siglo”. Los momentos claves de su evolución se sitúan desde el siglo XIX y principios del XX con Skinner y Watson en la evaluación basada en la psicología y centrada más en establecer las diferencias individuales entre las personas.

Años más tarde, de la mano de Tyler, la evaluación pasó a determinar el grado de aprendizaje o de adquisición de conocimientos mediante la consecución de unos objetivos establecidos. Como tercer momento que señalan Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, (2011, pág 59-60), la evaluación pasó a ser considerada totalmente del ámbito educativo, y esto se produjo gracias a un movimiento que surgió llamado “responsabilidad escolar”, que trató de encauzar la educación de los Estados Unidos ya que pasaba por un momento frágil y de descontento general. El cuarto momento vino marcado por los nuevos enfoques y las nuevas tendencias en la evaluación; esto ocurrió en los años 70, y se caracterizó por formular objetivos educativos y por crear una

evaluación orientada hacia dos niveles; hacia los sujetos y hacia la toma de decisiones sobre el programa o método.

Como quinto momento y último, y que abarca desde los años 70 hasta la fecha, “surgen dos grandes paradigmas sobre evaluación; los basados en la evaluación cuantitativa, y los basados en la evaluación cualitativa” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág 60).

Al margen de todas estas concepciones sobre la evaluación y de las diferentes maneras que tienen de definirlo cada autor, hay un punto en común en todas ellas; “el hecho de que todas consideran a la evaluación como uno de los componentes fundamentales de cualquier proceso socioeducativo” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág 64).

Para el presente Proyecto de Intervención Socioeducativa, y siguiendo la clasificación de los tipos de evaluación de Casanova, 1992, comenzaré por la **evaluación inicial-diagnóstica** ya que me permite conocer las características de los participantes y su situación personal, social, cultural etc. A través de una valoración del contexto, de un análisis de las características y de una detección de necesidades; “este conocimiento es fundamental, ya que permitirá al agente de intervención socioeducativa diseñar sus estrategias de intervención y acomodar su práctica a la realidad de todos y cada uno de sus destinatarios” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág 74). Después realizaré una **evaluación procesual-formativa**, ya que esta nos permite evaluar el Proyecto Socioeducativo para detectar los posibles puntos débiles del proyecto y en que se debe hacer más hincapié para llegar a alcanzar los objetivos que nos propusimos. Esta tiene como principales características: “es sistemática, permanente, integral, consecuente y personalizada, además es un proceso científico, coordinado, participativo y diagnóstico” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2011, pág 78-79).

Como **evaluación final-sumativa**, Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, (2011, pág, 79), nos cuentan que sería el proceso final y por lo tanto nos muestra si se han cumplido los objetivos establecidos y nos sirve como base para futuras evaluaciones.

Como **instrumentos** dentro de la evaluación, y que considero más apropiados para utilizar en el Proyecto de Intervención, serían los siguientes:

Para el diagnóstico: cuestionario inicial explicado en el Anexo II, observación directa y entrevista no estructurada.

Para la evaluación de las actividades, talleres y el resto de sesiones: dependiendo el tipo de actividad, se pasarán cuestionarios o se hará de manera oral preguntado a los participantes: ¿Qué tal la actividad de hoy? ¿Os ha gustado? ¿Qué cambiaríais? ¿Añadiríais algo? , esto son algunas de las preguntas que se formularían.

Como evaluación final, haré un análisis del diario de campo, en el que he ido anotando todas las observaciones directas. Además de un balance de cumplimiento de los objetivos. Para evaluar el Proyecto de Intervención de manera general, usaré como instrumento un test que se encargará de cumplimentar los profesionales que han participado en el Proyecto y los que no han participado pero que pertenecen al CEIP. Anexo VI. Como autoevaluación, unos test con varios ítems donde serán los propios participantes los que evaluarán a los profesionales con los que han desarrollado las diferentes actividades.

## 7. CONCLUSIONES

Como conclusión final, cabe destacar la importancia de la Educación Social en este tipo de prácticas **Socioeducativas**. Ya que la **Educación Social** es la teoría y la praxis unidas a un cambio en la sociedad, unidas a la mejora de la calidad de vida de personas, y unidas también al desarrollo individual y grupal de las personas. Además del importantísimo papel que juega el educador o la educadora social como nexo de unión entre los jóvenes, y las instituciones: el centro educativo o las diferentes asociaciones.

Resaltar también, la importancia de la **integración** y la **inclusión** de la población inmigrante en su conjunto en la sociedad de acogida, y en especial de la inclusión de los jóvenes, quienes tienen una oportunidad aún mayor de crear redes sociales, de fomentar y afianzar las relaciones sociales y de paliar todas las carencias socio-afectivas. Contando en todo momento con la orientación y coordinación del educador o la educadora social.

Por otro lado, vemos como cada vez más el medio rural, y en concreto Tierra de Campos, se está convirtiendo en una comarca tremendamente envejecida y despoblada, sin apenas recursos económicos y con poquísimas salidas profesionales o nuevas oportunidades. Por ello y analizando sus características, hay que lograr a través de las prácticas socioeducativas una inclusión plena de todos los vecinos en la vida de cada municipio, en el día a día, haciéndoles partícipes y pudiendo crear así un vínculo de pertenencia y por consiguiente un **desarrollo local**. Una de las vías que tendríamos para poder paliar esta problemática sería a través de la práctica de la Educación Social, fomentando el asociacionismo entre los diferentes municipios y sus habitantes.

Tampoco nos podemos olvidar de la importancia del trabajo en equipo, contando con múltiples y diversos profesionales de diferentes áreas. Esto ayudará a reforzar la práctica educativa y la plena inclusión.

Todo ello, irá enmarcado como he resaltado antes, en una Intervención Socioeducativa grupal, que generará de manera automática un cúmulo de reacciones, opiniones y diferencias entre los participantes, pero que fomentará la capacidad de adaptación al

grupo en todo momento, ya que es evidente que el trabajo en grupo da pie a que se generen un amplio abanico de aptitudes y comportamientos entre los participantes.

Esta Propuesta de Intervención resulta de gran interés para todas y todos aquellos profesionales que se muestren con ganas de realizar alguna propuesta de intervención socioeducativa de este tipo, ya que no suelen ser muy comunes y son tan importantes.

Por lo tanto, y como conclusión final, quiero resaltar la importancia que tiene cada una de esas actividades, talleres, o dinámicas; ya que gracias a ellas se generará un encuentro de personas, culturas, opiniones y debates, donde los valores individuales, las diferencias culturales y las costumbres propias, se amoldan y se entretajan de una manera positiva para el grupo y para el conjunto de profesionales que intervienen en ellas.



## 8. BIBLIOGRAFÍA

Aguilera Reija, B., Gómez Lara, J., Morollón Pardo, M., & De Vicente Abad, J. (2009).

*Educación Intercultural*. Madrid: Catarata.

Apaza Aramayo, F. (julio de 2012). *Proyecto Intercultural de Teatro*. Recuperado el 10

de Mayo de 2015, de Compañía de Teatro Entre Máscaras:

[http://apla.org.es/sites/default/files/documentos/TALLER%20DE%20TEATRO  
\\_FRANZ%20APAZA\\_PROYECTO%20CULTURAL.pdf](http://apla.org.es/sites/default/files/documentos/TALLER%20DE%20TEATRO_FRANZ%20APAZA_PROYECTO%20CULTURAL.pdf)

Bermúdez Anderson, K., García de Castro, R., García González-Gordón, H., Lahib, A.,

Pomares Fuertes, F., Prats San Román, G., Uribe Pinillos, E. (2008). *Mediación*

*Intercultural*. Madrid: Popular.

Bustos García, A., & Antón Galindo, R. (2008). *Autoempleo Joven en el Medio Rural*

*de Castilla y León*. Castilla y León: Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Cáritas. (1995). *Inmigrantes. Propuestas para su integración*. Madrid: COMAR.

Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J. (2011). *Evaluación de la intervención*

*socioeducativa. Agentes, ámbitos y proyectos*. (A. Cañizal, Ed.) Madrid:

Pearson.

Díaz Sanchez, J. (2002). Políticas de Juventud. En P. Luque Domínguez, *Educación*

*Social. Análisis de Recursos Comunitarios* (págs. 95-133). Sevilla: Secretariado

de publicaciones.

Espinoza Vergara, M. (1986). *Evaluación de proyectos sociales*. . Buenos Aires: Humanitas.

Frutos, A. E. (2009). *Estudio de las respuestas socioeducativas ofrecidas a los inmigrantes en la región de Murcia y propuesta formativa para trabajadores sociales y educadores sociales*. Recuperado el 16 de Marzo de 2015, de <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/10025/1/EscarbajalFrutos.pdf>

García Herrero, G., & Ramírez Navarro, J. (2009). *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Gervás, J. M., Martín, M. A., Sancristóbal, L. C., & A., J. (s.d). *Estudio, situación y análisis de la población inmigrante de "Tierra de Campos" (Zona norte de l a provincia de Valladolid)*. Recuperado el 20 de Marzo de 2015, de [https://alojamientos.uva.es/guia\\_docente/uploads/2012/398/40162/1/Documento12.pdf](https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2012/398/40162/1/Documento12.pdf)

Grupo asistencial HASA. (s.f). *Dinámicas para la interculturalidad*. Obtenido de Educa tolerancia:

<http://www.educatolerancia.com/pdf/Dinamicas%20para%20la%20interculturalidad.pdf>

INE. (2013). *Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid. SODEVA*. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de Diputación de Valladolid: [http://212.227.102.53/diputacion\\_valladolid\\_sodeva/ventana\\_navegador\\_web.aspx](http://212.227.102.53/diputacion_valladolid_sodeva/ventana_navegador_web.aspx)

INE. (1 de enero de 2014). *Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por municipios*. Recuperado el 17 de Marzo de 2015, de Población por sexo, municipios, nacionalidad (español/extranjero) y edad (grandes grupos): <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>

*Las dinámicas para la Interculturalidad*. (s.f). Recuperado el 5 de Mayo de 2015, de <http://www.educatolerancia.com/pdf/Dinamicas%20para%20la%20interculturalidad.pdf>

Pérez Serrano, G. (2013). *Elaboración de Proyectos Sociales, casos prácticos*. Madrid: Narcea.

Pino, F. (2009). Esta Tierra. En E. Escapa, & D. d. Valladolid (Ed.), *Tierra de Horizontes. Viajando por la provincia de Valladolid* (pág. 11). Valladolid, Valladolid: Quadro4 Publicidad&Comunicación.

*Red Estatal de Desarrollo Local*. (13 de Enero de 2010). Recuperado el 20 de Marzo de 2015, de <http://www.redestatal.com/asociacion-para-el-desarrollo-rural-integral-de-tierras-y-campos-de-valladolid-norte-adri-valladolid-norte>

Valdecea. (1990). *Valdecea. Centro de Desarrollo Rural*. Recuperado el 10 de Abril de 2015, de [http://www.valdecea.com/Valdecea/val\\_somos.htm](http://www.valdecea.com/Valdecea/val_somos.htm)

## 9. REFERENCIAS LEGALES

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (21 de Octubre de 2009). Recuperado el 3 de Marzo de 2015, de Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural: <http://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-21493-consolidado.pdf>
  
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (12 de Diciembre de 2009). Recuperado el 2 de Mayo de 2015, de Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/12/pdfs/BOE-A-2009-19949.pdf>
  
- León, J. d. (2014). *III Plan Estratégico de Inmigración de Castilla y León*. Recuperado el 6 de Mayo de 2015, de [http://www.jcyl.es/junta/cp/III\\_PLAN ESTRATEGICO\\_DE\\_INMIGRACION\\_DE\\_CASTILLA\\_Y\\_LEON.pdf](http://www.jcyl.es/junta/cp/III_PLAN ESTRATEGICO_DE_INMIGRACION_DE_CASTILLA_Y_LEON.pdf)

## WEBGRAFÍA

- Ayuntamiento de Mayorga. (2015). Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de <http://www.mayorga.ayuntamientosdevalladolid.es/?q=node/10>
  
- Ayuntamiento de Villalón de Campos. (2015). Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de <http://www.villalondecampos.ayuntamientosdevalladolid.es/?q=node/10>

- <http://www.redestatal.com/asociacion-para-el-desarrollo-rural-integral-de-tierras-y-campos-de-valladolid-norte-adri-valladolid-norte>. Red Estatal, Grupo de Acción Local
  
- <http://www.diputaciondevalladolid.es/ciudadanos/ciu-accion-social/modulo/inclusion-social/>. Página Oficial Diputación de Valladolid
  
- <http://www.villalondigital.com/?p=237>. Periódico digital de Villalón
  
- [http://cpsanfrancisco.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=1&wid\\_item=8](http://cpsanfrancisco.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=8). Colegio Público San Francisco, Mayorga.
  
- <http://ec.europa.eu/ewsi/en/>. Web Europea sobre Integración.
  
- <http://www.europarl.es/>. Parlamento europeo
  
- [www.cpjv.org](http://www.cpjv.org). CPJV

## 10. ANEXOS

ANEXO I	50
ANEXO II	51
ANEXO III	52
ANEXO IV	54
ANEXO V	55
ANEXO VI	57
BIBLIOGRAFÍA	59

## ANEXO I

“Cartel para captar a los participantes a las actividades socioeducativas”



Fuente: Elaboración propia

## ANEXO II

### "Test inicial para detectar el grado de conocimiento del entorno y de la necesidad de la práctica socioeducativa"

	SÍ	NO
¿Fue fácil la integración sociocultural en España? ¿Recuerdas algún aspecto del día a día que te resultara más difícil?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Porqué _____ _____ _____		
¿Conoces alguna asociación que realice actividades interculturales en Mayorga?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Porqué y cuál/es _____ _____ _____		
¿Crees que muchos jóvenes búlgaros no se relacionan con españoles? ¿Y los jóvenes españoles con los búlgaros?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Porqué _____ _____ _____		
¿Consideras que desde el Centro Educativo se debería realizar alguna actividad para fomentar la interculturalidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Porqué y cual/cuales _____ _____ _____		
¿Recuerdas quién fue la persona encargada de tratar de integrarte en la vida y el día a día de Mayorga?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quién y porqué _____ _____ _____		

Fuente: Elaboración propia



## ANEXO III

### “Grupos de discusión, actividad intercultural”

Es útil realizar esta dinámica al comienzo de la formación, en su primera etapa, cuando los y las participantes aún no se conocen y no se han formado lazos estables entre ellos y ellas. De modo que podemos aprovechar esta situación inicial para hacer emerger las opiniones que el propio grupo formativo tiene acerca de la inmigración y de las personas inmigrantes.

#### **Objetivos:**

- Conocer los discursos que predominan socialmente respecto a la inmigración y a las personas inmigrantes.
- Explorar las actitudes, opiniones, deseos y orientaciones ideológicas predominantes socialmente respecto al tema en cuestión.
- Tomar conciencia de nuestra propia actitud y posicionamiento frente al de los demás.

#### **Habilidades y actitudes que desarrolla:**

- Escucha activa
- Autenticidad y respeto al otro.
- Asertividad
- Apertura
- Confianza
- Sinceridad
- Autoconocimiento.
- Apertura a explorar emociones.

**Recursos materiales:** papel (tipo cuartilla), grabadora, cintas vírgenes.

**Tiempo de desarrollo:** 90 minutos aproximadamente.

**A) Primera Fase: (90’)**

2.1.- Organización y realización del grupo de discusión propiamente dicho.

**B) Segunda Fase: (el tiempo de duración de esta actividad dependerá del ritmo del grupo formativo)**

2.2.- transcripción de la grabación.

2.3.- devolución al grupo de la transcripción. Lectura individual de la misma. Análisis individual, siguiendo el siguiente guion orientativo:

a) ¿Qué personas componen el grupo de discusión? (sexo, origen, edad, profesión, clase social, grupo identitario,...).

b) ¿Cuáles son los discursos predominantes en el grupo?

c) ¿Quiénes aportan unos discursos y quiénes otros? (relación del discurso con su emisor/a).

d) ¿Qué discursos entran en conflicto o en posicionamientos diferentes?

¿Quiénes son los defensores de unos y de otros?

**C) Tercera Fase: (90’)**

2.4. – Puesta en común de los análisis individuales realizados.

2.5. – Análisis colectivo.

2.6. – Elaboración de conclusiones.

Fuente: Dinámica extraída de Grupo asistencial HASA,( s.d, págs 9-12).

## ANEXO IV

### “Importancia del teatro y música intercultural”

Como nos expone Apaza Aramayo, (2012, pág. 2);

“El hecho de salir de nuestros países de origen nos marca una etapa en la vida, adquirimos una condición más, el de personas inmigrantes, que nos hace estar “atentos” a los nuevos rostros que percibimos en el barrio, en el trabajo y las calles. Nos damos cuenta que vivimos en una sociedad intercultural, lo que significa que nos relacionamos con personas de diversas culturas, muchas de ellas desconocidas. Sin embargo esta salida nos hace buscar nuevas formas de convivencia y oportunidades para mostrar nuestra identidad cultural. Una de estas apuestas, es el “teatro intercultural”, que **pretende integrar la participación de diversos colectivos**, a través de técnicas teatrales, que contribuya al desarrollo de los participantes. Por lo tanto, de manera general el teatro Intercultural pretende: Estimular la participación de las potencialidades creadoras y artísticas que existen en la comunidad.”.

Es un recurso interesantísimo y que nos puede servir de gran ayuda en los procesos de inclusión y acercamiento con el grupo. Por lo tanto es una actividad que resalta en el marco de la Propuesta Socioeducativa siendo un punto fuerte de la misma.

ANEXO V

Tabla N° 1: Recursos humanos y materiales. Ejemplo mes de octubre

<b>SESIONES</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>
<b>1. Dinámicas de presentación, y encuesta inicial</b>	Dos educadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un aula</li> <li>- Veinte sillas y mesas</li> <li>- Bolígrafos y papeles</li> </ul>
<b>2. Educa-cultura</b>	Dos educadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula multimedia</li> </ul>
<b>3. Inteligencia emocional</b>	Dos educadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un aula de expresión corporal</li> <li>- Catorce sillas</li> <li>- Esterillas</li> <li>- Bancos</li> </ul>
<b>4. Bailamos</b>	Un educador social y un animador sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un aula de expresión corporal</li> <li>- Ordenador con altavoces</li> </ul>
<b>5. Grupos de discusión</b>	Dos educadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula</li> <li>- Papel</li> <li>- Bolígrafos</li> <li>- 20 mesas y sillas</li> </ul>
<b>6. Cocinas del mundo</b>	Dos educadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utensilios de cocina</li> <li>- Comida</li> </ul>
<b>7. Visita a los palomares de Tierra de Campos y al Museo del Queso de Villalón</b>	Dos educadores sociales y una guía que nos explique diferentes aspectos sobre Tierra de Campos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autobús</li> <li>- Botiquín de primeros auxilios</li> <li>- Cámara fotográfica</li> </ul>
<b>8. Habilidades Sociales</b>	Dos educadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Bolígrafos y papeles</li><li>- 20 sillas y mesas</li></ul>
<b>9. Convivencia en el medio rural”. Fin de semana del 31 de Octubre al 1 de Noviembre</b>	Dos educadores sociales y un animador sociocultural	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pelotas, balones, colchonetas, aros, etc.</li></ul>

*Fuente: elaboración propia.*

## ANEXO VI

### “Evaluación del Proyecto de Intervención Socioeducativa”

- 1- ¿Se ha desarrollado el proyecto de acuerdo con lo establecido? ¿Qué cambios ha tenido el proyecto en su desarrollo? ¿Surgieron dificultades significativas? ¿Cómo se afrontaron?
- 2- ¿Se muestra flexibilidad en la aplicación del proyecto? ¿Se han introducido correcciones para adecuar el proyecto a usuarios concretos?
- 3- ¿Qué reacciones han tenido los agentes beneficiarios de la acción?
- 4- Describa las técnicas o instrumentos que está utilizando durante el proyecto.
- 5- ¿Qué recursos está utilizando? ¿Lo aporta el centro?
- 6- ¿La metodología que se ha utilizado es adecuada para conseguir los objetivos propuestos?
- 7- ¿La evaluación del proyecto ha sido objetiva y rigurosa? ¿Se ha evaluado cada uno de los componentes?
- 8- ¿Cómo evoluciona el proyecto?
- 9- ¿Existe un equipo multidisciplinar para la elaboración y puesta en práctica del proyecto?
- 10- ¿Qué profesionales se encuentran dentro del equipo multidisciplinar?
- 11- ¿Qué resultados positivos ha dado la puesta en práctica del proyecto?

**12-** ¿Qué propuestas de mejora se podrían plantear a partir de los resultados obtenidos?

**13-** ¿Qué incidencias no estaban previstas?

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de Castillo Arredondo, Cabrerizo Diago, & Rubio Roldán, (2011, págs. 257-258).

